



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXX**

**Morelia, Mich., Martes 9 de Agosto de 2022**

**NÚM. 94**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN**

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 033 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL)**

Dirección del Periódico Oficial  
Gobierno del Estado de Michoacán

### REQUISITOS PARA PUBLICAR

**Edictos:**

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

**Avisos Fiscales:**

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.  
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.  
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

**Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:**

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

**Cambio de Uso de Suelo:**

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.  
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

**Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:**

Documento Original en hoja membretada.  
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).  
Firmado por el representante legal.  
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.  
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

**A T E N T A M E N T E  
LA DIRECCIÓN**

Juan José de Lejarza, # 49, Col. Centro,  
C.P. 58000, Morelia, Michoacán  
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,  
[Periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:Periodicooficial@michoacan.gob.mx)  
[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
Jiménez, Mich.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48, Párrafo Cuarto, de la Ley de Coordinación Fiscal, el H. Ayuntamiento Constitucional de Jiménez, Michoacán; pone a disposición de sus habitantes informe sobre el ejercicio y destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF-FONDO III)

INDICADORES 1er. TRIMESTRE 2022

Ciclo	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
2022	Michoacán de Ocampo	Jiménez	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	169354	Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS complementarios (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS al ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre	Actividad Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	50.00	50.00	50.00	#####	Validado	
2022	Michoacán de Ocampo	Jiménez	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	169772	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre	Actividad Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	50.00	50.00	50.00	#####	Validado	
2022	Michoacán de Ocampo	Jiménez	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	170586	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS registrados en la MIDS al 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre	Actividad Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	-	-	-	#####	Validado	

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



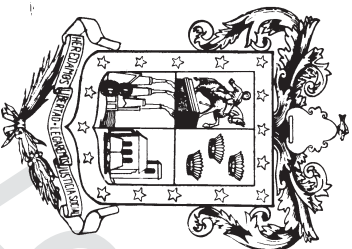
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
Jiménez, Mich.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48, Párrafo Cuarto, de la Ley de Coordinación Fiscal, el H. Ayuntamiento Constitucional de Jiménez, Michoacán, pone a disposición de sus habitantes, informe sobre el ejercicio y destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF-FONDO III).

NIVEL FINANCIERO

1ER. TRIMESTRE 2022

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado EF	ESTATUS	
Michoacán de Ocampo	Jiménez	Programa presupuestario	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$14,832,127.00	\$14,832,127.00	\$2,966,425.40	\$2,966,425.40	\$2,891,425.40	\$1,372,925.57	\$1,372,925.57	\$2,966,426.00		
Michoacán de Ocampo	Jiménez	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Municipio de Jiménez	2 - Gasto de Inversión	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 4,795,603.67	\$ 4,795,603.67	\$1,548,175.40	\$1,548,175.40	\$1,548,175.40	\$ 42,619.03	\$ 42,619.03	N/A	Validado	
Michoacán de Ocampo	Jiménez	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Municipio de Jiménez	2 - Gasto de Inversión	611 - Edificación habitacional	\$ 2,948,400.00	\$ 2,948,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	N/A	Validado
Michoacán de Ocampo	Jiménez	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Municipio de Jiménez	2 - Gasto de Inversión	631 - Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$ 741,606.35	\$ 741,606.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	N/A	Validado
Michoacán de Ocampo	Jiménez	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Municipio de Jiménez	2 - Gasto de Inversión	616 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$ 6,271,516.98	\$ 6,271,516.98	\$1,343,250.00	\$1,343,250.00	\$1,343,250.00	\$1,330,306.54	\$1,330,306.54	N/A	Validado	
Michoacán de Ocampo	Jiménez	Partida genérica	2022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Municipio de Jiménez	2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	N/A	Validado



COPIA SIN VALOR LEGAL